



Conferencia Mundial de Universidades

El 18 de septiembre inició sus trabajos en Estambul, Turquía, la Segunda Conferencia Mundial de Universidades, que preside el doctor Jean Sarrailh, presidente de la Asociación Internacional de Universidades y rector de la Universidad de París.

A esta reunión asisten, como representantes del gobierno mexicano, el doctor Luis Garrido, ex rector de la Universidad de México y el señor Jaime Torres Bodet, embajador de nuestro país en Francia.

Los principales problemas que la Asamblea se propuso discutir y resolver son los que se conectan con los temas que siguen: papel de las universidades en la formación general y profesional de los catedráticos de enseñanza secundaria; papel de las universidades en la formación de investigadores científicos, y papel de las mismas en la constitución de los cuadros de la vida pública en su aspecto económico y social.

Durante la Asamblea, que concluyó el pasado 24 de septiembre, los representantes de las universidades latinoamericanas presentaron una propuesta común para que se utilizara el español como lengua oficial de la Conferencia, al igual que el francés y el inglés. Se pidió también que América Latina ocupara dos cargos propietarios y dos suplentes en el Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades, y que algún país latinoamericano hospede en su territorio a la próxima conferencia mundial de universidades.

El doctor Nabor Carrillo, rector de la Universidad de México, envió a la Conferencia de Estambul un mensaje cuyo texto reproducimos a continuación:

“La Segunda Conferencia se reúne en un clima bien distinto que el de 1950, cuando la fe de la humanidad se refugiaba solamente en las universidades del mundo.

“Ahora se siente mayor confianza en la fuerza de la razón y de la buena voluntad. Por primera vez quizás, y gracias al esfuerzo científico del hombre, los valores morales parecen demostrar su indispensable importancia en las relaciones humanas. Ninguna garantía de supervivencia o de tranquilidad se deriva de los valores puramente materiales, que sólo conducen a la idea de una paz basada en el temor y no en el respeto.

“Las universidades del mundo tienen hoy la oportunidad de responder a la angustia de la humanidad con un mensaje de valor, de fe y de amor.

“La Universidad Nacional Autónoma de México, representada por dos hijos dilectos, el doctor Jaime Torres Bodet y el ex rector Luis Garrido, reitera su respeto al esfuerzo noble y generoso de la Asociación y ofrece toda la cooperación que le sea requerida en bien de la cultura y de la paz fundada en los valores del espíritu.”

La Conferencia de Estambul fué inaugurada con la asistencia de más de mil delegados que representan la voz de trescientas universidades del mundo, que en su empeño de resolver los problemas universales de la cultura y de la enseñanza, se hallarán cada día más bien dotadas para contribuir de una manera definitiva a la tarea, más ardua aún, de fortalecer y purificar los lazos de la coexistencia universal, que se ha de traducir siempre en beneficio para la familia humana.

CONVOCATORIA PARA PERSONAL DE BIBLIOTECAS

Para cubrir algunas plazas de bibliotecario requeridas para el servicio de la Biblioteca Central de la U.N.A. se convoca a las personas que se interesen por dicho trabajo. Las plazas se obtendrán mediante concurso que se efectuará en el local de la referida Biblioteca, el día 7 de octubre próximo, de las 10 de la mañana en adelante.

Las plazas se considerarán agrupadas en 3 categorías y se otorgarán teniendo en cuenta la siguiente graduación que tenderá a alcanzar 100 puntos.

CATEGORÍA I. Para clasificadores y catalogadores: 1. bachillerato o equivalente (20 p.); 2. estudios profesionales (20 p.); 3. traducción del inglés, de un texto de biblioteconomía (12 p.); 4. trad. del francés, de un texto de biblioteconomía (12 p.); 5. habilidad mecanográfica (6 p.); 6. Examen (30 p.); debiendo hacer el desarrollo siguiente: a) ficha principal a tres obras; b) aplicación práctica de las reglas relativas a asientos corporativos; c) mediante una lista de encabezamientos de materia, asignar los temas correspondientes a tres obras, y hacer las referencias adicionales a una de ellas; d) con ayuda de la misma lista asignar encabezamientos a tres obras en lenguas extranjeras; e) asignar el símbolo de clasificación decimal (Dewey) que corresponda, respectivamente, a tres obras en español; f) asignar el símbolo de clasificación decimal que, respectivamente, corresponda a tres obras en lenguas extranjeras.

CATEGORÍA II. Para auxiliares de servicio al público: 1. bachillerato o equivalente (20 p.); 2. estudios profesionales (20 p.); 3. traducción del inglés, de un texto de biblioteconomía (12 p.); 4. id. id., del francés (12 p.); 5. habilidad mecanográfica (6 p.); Examen (30 p.); debiendo hacer el desarrollo siguiente: a) descripción de un sistema del préstamo en una biblioteca universitaria moderna; b) dar tres ejemplos de obras de consulta; c) señalar en qué obra de consulta se encuentra determinada información; d) funciones del departamento de libros en reserva; e) aplicación práctica para registrar revistas en el Kardex; f) dar tres ejemplos de índices analíticos de publicaciones periódicas y su respectiva descripción.

CATEGORÍA III. Para auxiliares de servicios generales: 1. estudios primarios (10 p.); 2. estudios secundarios (15 p.); 3. Otros estudios (15 p.);

4. dictado para apreciar la ortografía (10 p.); 5. copia a máquina de un texto para apreciar la habilidad mecanográfica (10 p.); 6. redacción de una carta (15 p.); 7. traducción de un texto breve, del inglés o del francés (10 p.); 8. Examen general sobre biblioteconomía (15 p.); debiendo hacer el desarrollo siguiente: a) distinguir los diferentes tipos de encuadernación; b) definición de libro, folleto, publicación periódica, tomo, volumen; c) alfabetización de tarjetas; d) ordenamiento topográfico según clasificación.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición y la documentación requerida, deberán presentarse, a más tardar, el día 30 del corriente mes, en la Secretaría del Departamento Técnico de Bibliotecas.

A los empleados que, desde hace más de cinco años trabajan en las bibliotecas de la U.N.A., su antigüedad se les computará equivalente a los requisitos de graduación, que llevan los números 1, 2 y 5 en las categorías I, II y 1 al 7 en la tercera categoría. Por lo tanto, dichos empleados sólo tendrán que concursar, para alcanzar los puntos señalados, en el examen de biblioteconomía. Para estos empleados será conveniente exhibir trabajos que hayan realizado, tales como bibliografías u otros trabajos téc-

nicos relacionados con la biblioteconomía. Además, a las personas que en los cursos de capacitación (1954-1955), obtuvieron calificación superior a 7.5 se les computará un 5% sobre dicha calificación, que se abonará a los puntos que alcancen en el examen de biblioteconomía.

Al rescindir un contrato, correspondiente a un empleado de planta, automáticamente volverá el empleado a ocupar la plaza de planta que tenía al firmar el contrato.

Los horarios: para los empleados por contrato serán de tiempo completo (8 h.), o de tiempo reducido (por ningún concepto inferior al que fija el Reglamento de Bibliotecas, 30 horas por semana).

Los sueldos, ajustados a la categoría, serán: tiempo completo, de \$ 700.00 a \$ 1,800.00; para los empleados de tiempo reducido, de \$ 500. a \$ 1,000.00.

El jurado calificador estará integrado por:

El presidente del Consejo Técnico de Bibliotecas.

El director de la Biblioteca Nacional.

El jefe técnico de clasificación y catalogación.

El coordinador de bibliotecas, y

El jefe de servicios al público.

Ciudad Universitaria, D. F. septiembre de 1955

Teatro estudiantil: *La vida es sueño*



Los directores del Teatro Experimental de la Preparatoria N° 2, profesores Margarita Mondragón y José Gómez Rogil, con los alumnos que tomaron parte en la representación de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca.

PROFESORES E INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO Y DE MEDIO TIEMPO EN LA U.N.A.M.

Nació en la provincia de Oviedo, España, en el año de 1898. La Universidad de Oviedo le otorgó con Premio Extraordinario los títulos de Licenciado en Derecho y Doctor en Derecho. En 1923 fué designado, por oposición, Catedrático de la Universidad de Salamanca, en donde tuvo a su cargo la asignatura de Derecho Romano. Más tarde fué pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas de España, para la realización de estudios en las Universidades de Friburgo y Berlín, Alemania, bajo la dirección de los eminentes romanistas Otto Lenel y Pringsheim.

El doctor Roces ha desempeñado una intensa y distinguida labor docente. Desde 1947 ocupa la cátedra de Historia de Roma en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que ha sido nombrado Profesor de Medio Tiempo.

Su extraordinario y fecundo trabajo de traductor y editor en castellano de libros fundamentales, ha permitido el manejo de obras que no estaban al alcance de los lectores de habla española. Entre sus traducciones de obras de historia de Roma y de la antigüedad clásica, se destacan las que siguen, publicadas por el Fondo de Cultura Económica en México:

El Mundo de los Césares, Momsen.
La Sociedad Romana, Friedländer.
Roma y Atenas, Gregorovius.
Alejandro Magno, Dröysen.

Wenceslao Roces y Suárez



Paideia, Jaeger. Tres volúmenes. En el prólogo de *Paideia*, el autor, notable helenista, hace grandes elogios del doctor Roces.

Entre las traducciones del alemán publicadas en España por el Dr. Roces se cuentan las que siguen:

Instituciones de Derecho Romano, R. Sohm.

Historia del Derecho Romano, von Mayr. Dos volúmenes. Edit. Labor.

Interpretación de los negocios jurídicos, E. Danz, con notas y adiciones de Derecho Español.

Las sociedades anónimas, Rodolfo Fisher. Edit. Reus.

Las sociedades de responsabilidad limitada, E. Feine. Edit. Logos, con notas y adiciones de Derecho Español.

Tratado de Derecho Hipotecario Alemán, Artur Nussbaum, con concordancias y prólogo del traductor.

Los daños civiles y su reparación, Hans A. Fisher, con concordancias y un apéndice sobre el Derecho Español.

Tratado de las obligaciones, A. von Tuhr. Edit. Reus.

Parte general del Derecho Civil, A. von Tuhr.

Enciclopedia jurídica, Rodolfo Merkel. Edit. Reus.

Economía y Derecho, Stammler. Edit. Reus.

Teoría del Derecho justo, Stammler. Edit. Suárez.

Tratado de Filosofía del Derecho, Stammler. Edit. Reus.

Génesis del Derecho, Stammler. Edit. Calpe.

El doctor Roces ha sido colaborador de varias revistas especializadas, como la Revista de Derecho Privado y la Revista de Legislación y jurisprudencia, en España, y se ha distinguido también pronunciando numerosas conferencias y cursillos.

XEUN, Radio Universidad Nacional

en 860 kcs., ofrece a los lectores de Gaceta de la Universidad la programación básica acordada por la H. Comisión de Radio para el desarrollo ordinario de sus transmisiones.

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes

16.00 Introducción musical.
16.15 Noticiero deportivo universitario.
16.25 Concierto sinfónico vespertino.
17.00 Solistas.
17.30 Programa de música de cámara.

18.00 Momentos musicales y noticias de la cultura internacional a cargo de los Institutos de Relaciones Culturales.

18.30 Recital de piano.

19.00 Momento de los cantantes famosos.

19.15 Paréntesis de la crítica en México.

19.30 Cuarto de hora de la música del siglo XX.

19.45 Las Direcciones de Difusión Cultural y de Publicaciones, informan: "Gaceta del Aire"

20.00 Discos recientes: Novedades en música de todos los tiempos.

21.00 Vida académica: transmisiones diferidas de las conferencias, seminarios, mesas redondas, etc., para ser escuchadas por todos los públicos.

22.00 Concierto nocturno.

22.30 Noticiero: Vida universitaria.

22.45 Grato final.

23.00

Sábados.

16.00 Introducción musical.

16.15 Noticiero deportivo universitario.

(Pasa a la pág. 4)

X E U N

Radio Universidad Nacional*(Viene de la pág. 3)*

- 16.25 Programa sabatino de música ligera.
 18.00 Teatro universal.
 19.45 Gaceta del Aire.
 20.00 Música mexicana.
 21.00 Folklore internacional.
 22.00 Música de ballet.

Domingos.

- 16.00 Programa sinfónico.
 17.00 Música de ballet.
 18.30 Hora literaria.
 19.30 Opera.
 22.00 Hora Nacional.

Radio Universidad Nacional está en aptitud de ofrecer a su auditorio a través de estos programas, la mejor música grabada escogida para lograr secuencia estilística en cada tipo de música. La vida académica de la Universidad Nacional y la correspondiente a otras instituciones de cultura superior está al alcance del pueblo de México con sintonizar los aparatos a las 21 hs. de lunes a viernes. Las noticias de carácter académico, escolar y de información general se proporcionan en los programas "Paréntesis de la Crítica en México", "Gaceta del aire" y el noticiero "Vida universitaria".

Conferencia latinoamericana de Escuelas de Medicina

Según informó el secretario general de la Unión de universidades Latinoamericanas, Guillermo Coto Conde, se reunirá el próximo mes de noviembre,

en esta ciudad, bajo el patrocinio de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Facultad de Medicina de la propia institución, la Primera Conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina del continente.

A la citada Primera Conferencia concurrirán cerca de setenta Facultades y Escuelas de Medicina, representadas por numeroso contingente de delegados médicos.

La comisión organizadora de esta asamblea científica está formada por los médicos mexicanos Raoul Fournier Villada, director de la Facultad de Medicina de la UNAM y presidente de dicha comisión, y Manuel Martínez Báez, Gustavo Gómez Azcárate, Salvador Iturbide Álvarez y José Laguna García.

Seminario de Historia

La Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, organizó un seminario de historia de México sobre *El estado actual de la historia en México*. Las pláticas tuvieron lugar, dentro de la Ciudad Universitaria, en el Salón 306 de la Facultad de Filosofía y Letras, los días 6, 8 y 9 de septiembre.

Justino Fernández abrió las charlas, el primer día, con *Algunas consideraciones sobre el Instituto de Investigaciones Estéticas*; después, Rafael García Granados leyó un trabajo titulado *Orientación, proyectos y trabajos del Instituto de Historia*; y el último día, Edmundo O'Gorman habló de *Dos concepciones de la tarea Histórica*.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector:

Dr. Nabor Carrillo.

Secretario General:

Dr. Efrén C. del Pozo.

Director General de Publicaciones:

Henrique González Casanova.

"Gaceta de la Universidad"

Oficinas:

7º Piso, Torre de la Rectoría

Ciudad Universitaria

México, D. F.

(Registro en trámite)

Distribución gratuita entre los miembros de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO.

Precio al público \$ 0.50

Animados del mejor espíritu participaron en estas pláticas los señores maestros: José Miranda, Ricardo de Robina, Francisco de la Maza, Pablo Martínez del Río, Jorge Gurría, José Servín Palencia, Wigberto Jiménez Moreno, Alberto María Carreño y Pedro Rojas.

IMPRESA UNIVERSITARIA

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
 7º piso, Torre de la Rectoría, C. U. México, D. F.
 FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948.

